

SAC-00638-2018

San José, 28 de Agosto del 2018

Sr.
William Sequeira
Subdirección de Talento Humano

Referencia: ACUERDO 9477-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Participación del señor Presidente Ejecutivo, Gerente General y Subgerente General a cargo del área comercial en el “XXVII Congreso de Seguros de Centroamérica, Panamá y El Caribe” (FIDES 2019) en ciudad de Panamá, Panamá

Estimado Señor:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9477-V del 27 de agosto del 2018, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **Lic. Elian Villegas Valverde**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Subdirección de Talento Humano SDTH-03738-2018 del 23 de agosto del 2018, que contiene la solicitud de participación del señor Presidente Ejecutivo, la señora Gerente General y la señora Subgerente General a cargo del área comercial en el “XXVII Congreso de Seguros de Centroamérica, Panamá y el Caribe”, (FIDES 2019), a realizarse del 21 al 25 de octubre del 2019 en la ciudad de Panamá, Panamá.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que el Congreso Centroamericano, Panamá y Caribe de Empresas Aseguradoras (FIDES 2019) es un lugar de reunión que supera las 5 décadas de antigüedad, en donde se concentran los líderes de las industrias de seguros, reaseguros, corredores, analistas, ajustadores, profesionales y proveedores vinculados a la actividad aseguradora, que tienen un especial interés en desarrollar sus negocios en la región y profundizar conocimientos sobre los retos y oportunidades propios de América Latina;

Segundo: Que este evento reúne a las principales autoridades del negocio y será una gran ocasión para que el INS fortalezca sus relaciones comerciales en busca de nuevas oportunidades de crecimiento, en razón de tratarse de una empresa del Estado en franca competencia;

Tercero: Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República y el Artículo 3 del Manual de Disposiciones Administrativas, compete a esta Junta Directiva la aprobación de este viaje a los funcionarios acá mencionados ;

Cuarto: Que son razonables los costos planteados por la Subdirección de Talento Humano, tal y como se indica en el oficio SDTH-03738-2018 del 23 de agosto del 2018

,

ACUERDA:

1. Autorizar la participación del señor Elian Jorge Villegas Valverde, Presidente Ejecutivo y de las señoras Ana Lucía Fernández Sáenz, Gerente General y Yanory

Vega Arias, Subgerente General a cargo del área comercial al "XXVII Congreso de Seguros de Centroamérica, Panamá y El Caribe" (FIDES 2019), a efectuarse en ciudad de Panamá, Panamá del 21 al 25 de octubre (periodo incluye días de traslados), con los costos asociados que se indican en el oficio SDTH-03738-2018 del 23 de agosto del 2018, según se detalla:

- a) Autorizar la compra del tiquete aéreo Costa Rica – Panamá y viceversa por un monto aproximado de US\$ 302,24 (incluye impuesto de salida) para un total de US\$ 906,72.
- b) Autorizar el adelanto de viáticos por un monto de US\$ 810,08 para cada uno, para un total de US\$ 2.430,24.
- c) Autorizar el monto de US\$1.000 por concepto de gastos de representación .
- d) Autorizar el pago de inscripción por un monto de US\$1.300 para cada uno; para un total de US\$ 3.900
- e) Autorizar el otorgamiento de la Póliza de Viajero con Asistencia, por el período precitado con un valor de US\$68 para cada uno; para un total de US\$ 204.
- f) Todo lo anterior, según el siguiente desglose:

Actividad	"XXVII Congreso de Seguros de Centroamérica, Panamá y El Caribe"	
Destino	Panamá	
Fecha (incluye días de traslado)	del 21 al 25 de octubre	
Colaborador	Elian Villegas, Lucía Fernández y Yanory Vega	
Detalle de costo estimado por persona		
Rubro	Dólares	Colones
Viáticos en el exterior	\$810,08	462 750,10
Tiquete aéreo Costa Rica -Panamá	\$302,24	172 651,58
Inscripción al curso	\$1 300,00	742 612,00
Póliza viajero con asistencia	\$68,00	38 844,32
Inversión aproximada por un colaborador	\$2 480,32	€ 1 416 858,00
Inversión aproximada por dos colaboradores	\$4 960,64	€ 2 833 715,99
Inversión aproximada por tres colaboradores	\$7 440,96	€ 4 250 573,99
Gastos por representación	\$1 000,00	€ 571 240,00
Total de Inversión	\$8 440,96	€ 4 821 813,99
Tipo de Cambio al 23/08/2018	571,24	

2. La participación del Sr. Presidente queda sujeta a la autorización final por parte del Consejo de Gobierno de la República, de lo cual informará oportunamente este funcionario a la Administración para que proceda de conformidad .

3. Delegar en la Subdirección de Talento Humano la autorización de gastos conexos y de diferencias especiales y designarla como unidad ejecutora en todo lo relacionado con este viaje, observando estrictamente lo que dispone la normativa vigente.

Acuerdo firme

Atentamente,
 Secretaría de Actas Corporativa
 Secretario de Actas Corporativo
 Alex Díaz/INS

Enviado: 28/08/2018 18:41:45

cc: Elian Villegas/INS, Luis Fernando Campos/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Eduardo Zumbado/INS, Yanory Vega/INS, Lucia Fernandez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Kattia Castro/INS, Gabriel Perez/INS, Alejandro Alpirez/INS, Maybelle Solano/INS, Cecilia Soto/INS, Karen Alvarado/INS